

Image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

Image not found or type unknown



Los «casos azules» de la ONU. Autor: europapress Publicado: 21/09/2017 | 06:26 pm

ONU: Medidas contra abusos sexuales de sus tropas

Ante el Consejo de Seguridad, Ban Ki-moon expuso su informe sobre las violaciones cometidas por las fuerzas de paz

Publicado: Jueves 10 marzo 2016 | 10:31:17 PM

Publicado por: Juventud Rebelde

NACIONES UNIDAS, marzo 10.- Con el objetivo de erradicar la explotación y los abusos sexuales cometidos por las tropas de la ONU en las zonas de conflictos, el secretario general de la organización, Ban Ki-moon, presentó este jueves ante el Consejo de Seguridad un reporte sobre el tema en el que incluyó medidas para prevenir y combatir estos atropellos, informó PL.

La iniciativa apela a los principios de transparencia y responsabilidad, así como a la participación activa de los Estados miembros para enfrentar este fenómeno, del que solo en 2015 se realizaron 99 denuncias, 69 de ellas contra tropas de paz de 21 naciones.

Ban incluyó dentro de su reporte, que ya se había publicado desde la semana pasada, los nombres de los países cuyas fuerzas han sido acusadas, una medida que ha sido criticada por algunas de las naciones que aportan personal a las operaciones de Naciones Unidas, comentó EFE.

Además, destacó entre sus disposiciones que se repatriará a comandantes o contingentes enteros cuando se considere apropiado y considerará vetar el despliegue de tropas de países cuando haya pruebas de «explotación y abusos generalizados o sistémicos», apuntó.

Igualmente, el diplomático estipuló la creación de un fondo para apoyar a las víctimas de los abusos con

servicios médicos, psicológicos y legales e incluyó la recomendación a los gobiernos contribuyentes de soldados y policías, de garantizar políticas para el respaldo a los niños nacidos como resultado de las violaciones.

Otra de las iniciativas plantea la necesidad de tomar acciones uniformes durante las investigaciones, así como la preservación de evidencias.

Varias de las recomendaciones ya han sido implementadas, mientras otras siguen en estudio, entre ellas las referidas a la legislación y al papel de los Estados miembros, señaló el diplomático en el Consejo de Seguridad.

La mayor parte de los casos denunciados contra los llamados «casos azules» se concentraron en dos operaciones: las desplegadas en la República Democrática del Congo (Monusco) y en la República Centroafricana (Minusca), donde las repetidas acusaciones llevaron a la ONU a forzar la dimisión del jefe de la misión y a repatriar a centenares de soldados congoleños.

«Para muchas personas atrapadas en la pobreza y los conflictos, Naciones Unidas representa su última esperanza de un futuro mejor. Cuando los abusos y la explotación sexuales son perpetrados por quienes deben protegerlos, el sufrimiento se multiplica», advirtió el Secretario General.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2016-03-10/onu-medidas-contra-abusos-sexuales-de-sus-tropas>